

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL**

**EJERCICIO 2015**

*A los Accionistas de*

**RISKNADIM CONSULTORES S. A.**

**ANTECEDENTES:**

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en los estatutos sociales de la empresa y las Resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, pongo en su consideración el siguiente informe que corresponde al periodo comprendido entre el primero de enero y treinta y uno de diciembre del dos mil quince.

Es importante indicar que RISKNADIM CONSULTORES S.A. es una Sociedad cuyo objeto social es la prestación la prestación de servicios en capacitación y formación en las siguientes áreas: financieras, negocios, riesgos, operaciones, procesos, lavado de activos, tributaria, legal, ambiental, contable, agrícola, agroindustrial forestal, productiva, servicios, turismo y demás ámbitos de capacitación y formación complementaria a la técnica y profesional, dirigidas tanto para el sector público, sector privado y organismos internacionales; la realización de consultorías, asesorías, estudios, planes, manuales, investigaciones, diseños, asistencia técnica, administración del negocio, gestión del riesgo financiero, operativo, lavado de activos, laboral y de trabajo: en el ámbito de los proyectos: promoción, prospección, planificación, diagnóstico, diseño, elaboración, ingeniería, evaluación de proyectos y perfiles de prefactibilidad y factibilidad, riesgo y análisis de sensibilidad, ejecución, entre otras otras actividades afines establecida en su Escritura de Constitución.

**RISKNADIM CONSULTORES S. A.**, es un Sociedad anónima constituida en el Ecuador, según escritura pública del seis de enero del año dos mil catorce, en Registro de Escrituras Públicas, la Aprobación de la Constitución de la compañía, según Resolución número SC-IRQ-DRASD-SAS-14-0011485, de fecha diecisiete de abril del año dos mil catorce mediante la cual el Subdirector de Actos Societarios de la Superintendencia de Compañías, resuelve aprobar la constitución de la compañía **RISKNADIM CONSULTORES S. A.**

### ***PROCEDIMIENTOS:***

La administración ha cumplido con las normas legales y reglamentarias, así como con las normas estatutarias y las resoluciones de la Junta General.

He revisado toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesarios. Así mismo, he analizado el Balance General, Estado de Resultados, libros, y registros contables, sobre los cuales puedo rendir este informe:

### **RESULTADO ECONOMICO**

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015 concuerdan fielmente con los importes registrados en los libros de contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, y con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

El resultado Económico de **RISKNADIM CONSULTORES S. A.**, fue importante por que logró atender el objeto social de la entidad con todos los requerimientos solicitados por los socios en los diferentes servicios demandados. Igualmente

fueron atendidos todos los compromisos económicos adquiridos con los proveedores de bienes y servicios de la entidad.

El valor total de los activos en el año 2015 es de \$ 41094.04, en comparación al año 2014 que fue \$ 30.518.50, hay un incremento de \$ 10575.54 y los pasivos fueron en el 2014 \$ 20.871.36, mientras en el año 2015 asciende a \$ 23152.47, con un aumento \$ 2281,11. El valor de los excedentes netos por valor de \$ 10633.88 que se conforman por los ingresos de \$ 140094.56 vs. sus gastos de \$ 129450.68, determina un resultado neto positivo, concluyendo que la situación financiera y económica se presenta en forma razonable.

Atentamente,



Ing. Diego Bolaños  
Gerente General